

Águilas News

Noviembre 2020

**Cuatro razones
para fortalecer tu
ciberseguridad**

**Guardias de
Seguridad Privada:
Esenciales y
Eslabones de la
Salud**

GUARDIAS DE SEGURIDAD PRIVADA: ESENCIALES Y ESLABONES DE LA SALUD

Por: Mónica Ramos / Seguridad en América

El 31 de marzo del presente año, el subsecretario de Prevención y Protección a la Salud, Hugo López-Gatell, informó a la ciudadanía cuáles serían las actividades esenciales que no pararían labores durante la contingencia provocada por el virus COVID-19, el cual hasta octubre habría cobrado la vida de 83 mil 945 personas, de acuerdo a datos de la SPPS (Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud), habiendo estudiado a dos millones 93 mil 408 personas, de las cuales sólo el 37% resultaron positivas por COVID-19 (821 mil 45), sin dejar de lado los casos que no fueron registrados y que se contemplan entre cuatro y seis veces esa cantidad.

Supermercados, tiendas de autoservicio, abarrotes y venta de alimentos preparados, producción agrícola, pesquera y pecuaria, servicios de transporte de pasajeros y carga, sector financiero, recaudación tributaria, fueron algunas de las actividades que continuarían operando, así como guardias y labores de seguridad privada, esenciales ante un escenario en donde ya de por sí la inseguridad iba en aumento, con el día más violento del año (20 de abril) que sumó 114 víctimas de homicidio doloso, superado por el 7 de junio con 117 muertes violentas.

Aumentaron también el robo a transporte de carga y vehículos particulares, así como a los negocios que aún permanecen abiertos, de ahí la importancia de la continuidad de la seguridad privada, quienes además de fungir como precursores de la seguridad, se han convertido en supervisores de las medidas de higiene, puesto que ahora además de ingresar a un lugar bajo ciertos estándares

de prevención y seguridad, ahora también se supervisa que cumplan con las medidas sanitarias necesarias para evitar contagios por el Coronavirus.

La seguridad privada representa casi el dos por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) del país, y ha sido un apoyo constante durante la contingencia, no obstante tuvo que adaptar sus servicios para cumplir con los protocolos necesarios, además de enfrentarse a nuevos retos y modus operandi de los delincuentes, es por ello que Seguridad en América (SEA) realizó una serie de entrevistas a expertos en la materia para dar a conocer la situación actual de este sector relevante no sólo para la economía del país, sino para su salud.



SEGURIDAD PRIVADA EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Ahora además de realizar los protocolos “normales” de seguridad en cualquier instalación: registro de usuarios, revisión de equipo (maletas, portafolios, bolsos, etc.), observación, análisis, reportes; los elementos de seguridad privada incrementaron la revisión a: uso de cubrebocas, gel antibacterial, careta, desinfección con sanitizante, medición de temperatura, preguntas sobre estado de salud, pasando de ser un guardia de seguridad a un filtro de protección sanitaria.

“Los guardias siempre han sido una barrera humana de seguridad o filtro en su inmensa mayoría para los clientes. Lo anterior, fue trascendental para que nuestros guardias realizaran tareas de control sanitario, exigiendo el uso de cubrebocas, aplicando gel antibacterial y haciendo respetar protocolos de sana distancia. De esta forma pasamos de ser más que un filtro de seguridad a un filtro de protección sanitaria para nuestros clientes adaptándonos a la emergencia sanitaria y a las necesidades de nuestros usuarios”, señaló Frank González Sojo, director general de MSPV Seguridad Privada.



Pero no sólo se adaptaron al ofrecer el servicio, sino también de forma interna, puesto que al ser una actividad de primera línea, la exposición al virus es considerable, entonces se requirió de medidas de seguridad estrictas para los elementos.

“En cuanto las autoridades decretaron la gravedad de la situación y la facilidad con que se puede dar contagio, por un lado, dotamos de material de protección personal a todos nuestros Técnicos en Seguridad Patrimonial, pues la mayoría continuaron prestando sus servicios a pesar de la disminución de operaciones en muchos de los sitios que resguardamos; y adecuamos las consignas y protocolos para cada posición para mantener la distancia sana distancia, evitar el contacto directo con objetos de uso compartido y garantizar que todos los colaboradores y visitantes respeten cabalmente las nuevas reglas para ingresar a los sitios”, comentó Jorge Uribe, director comercial de Grupo IPS.

El home office pudo aplicarse para un gran porcentaje de empleados en diferentes empresas, principalmente si eran personas vulnerables (diabéticos, con sobrepeso, hipertensos, adultos mayores), sin embargo al ser la seguridad una necesidad en cualquier rubro, el personal de este sector tuvo que adaptarse a las medidas de higiene y sana distancia para continuar sus operaciones, no obstante la cultura de la prevención también aplicó para esta situación.

La digitalización de los procesos y las herramientas tecnológicas para continuar con las diferentes operaciones en cualquier sector, fue fundamental. En la seguridad privada no fueron los servicios los que se modificaron, sino las medidas de seguridad y protección para el propio personal, así podrían continuar garantizando las operaciones y cuidando la salud de los guardias, se crearon grupos con funciones específicas para garantizar la seguridad de todos.

Los elementos de seguridad ya tenían un papel importante en las empresas o espacios donde eran requeridos sus servicios, pero además durante la pandemia pese al cierre y reducción de actividades a nivel nacional, se han convertido en agentes de seguridad y protección de la salud, ya que son el primer filtro para detectar y reducir el contagio masivo y por supuesto la pérdida de vidas humanas.

PRINCIPALES PROBLEMAS

El sector de la seguridad privada emplea a más de 600 mil personas en todo el país, sin embargo se ha visto afectado por la constitución de empresas irregulares que operan sin permisos ni capacitación a su personal, esta situación ha desprestigiado y malbaratado a aquellas empresas que trabajan con estándares de calidad y con todos los requisitos que la ley marca, además de la constante rotación de los guardias. Actualmente se encuentra en proceso la actualización de la Ley General de la Seguridad Privada y la formación de la Cámara Nacional de Seguridad Privada, las cuales garantizarían la regulación del sector y una mejor operatividad.

Sin embargo, además de esos problemas a los que ya se enfrentaba el sector, con la contingencia sanitaria se sumaron otros más que han ido resolviendo de manera inteligente. Lo que se vio afectado no fue la operación de la empresa, puesto que con la inseguridad aumentando hacia todos los sectores, la contratación de guardias continuó siendo una opción viable para la seguridad de bienes y personas, hasta la rotación disminuyó, ya que los guardias al ver la situación económica y laboral del país, prefirieron conservar su empleo; los problemas se dieron de la siguiente manera:

- Contagios entre los guardias.
- Defunciones por contagio.
- Aislamientos o cuarentena por haber estado expuestos al virus.
- Reducción de plantillas por parte de los clientes.
- Cierres de servicio temporales o totales por parte del cliente.
- Insolvencia en el pago por parte del cliente.
- Aprovechamiento doloso por parte de los guardias al inventarse contagios para no laborar.

Como es conocido, un porcentaje significativo de elementos de seguridad son mayores de 50 años, eso fue otro de los problemas que aún enfrenta el sector aunque ha disminuido. “La afectación se dio cuando los elementos que son mayores de 60 años o con alguna comorbilidad, tenían que ser enviados a autoaislamiento, lo cual representó una doble nómina para nosotros ya que teníamos que cubrir su puesto, pero también seguir pagando su sueldo, y en algunos casos el apoyo para el tratamiento o la consulta médica”, comentó Lidia Sánchez.

La crisis sanitaria significó pérdida e incremento de gastos, ya que ahora se necesita invertir en seguridad de la salud, es decir adquirir tanto material de sanitización y protección para el personal interno, como también material, herramientas, tecnología para las instalaciones y los usuarios.

El panorama es complicado para la economía del país, el virus COVID-19 vino a modificar todas las actividades y a cuestionar la forma de vida que se tenía hasta finales del año pasado. Sin embargo, un beneficio para la seguridad privada, es pertenecer a las actividades esenciales y convertirse en un eslabón de la salud.

ERA POS-COVID-19

El 9 de septiembre del presente año, el fondo de riqueza soberana de Rusia anunció que firmó un acuerdo para exportar 32 millones de dosis de su vacuna “Sputnik-V” contra el COVID-19 a la farmacéutica mexicana Landsteiner Scientific. Estas vacunas se entregarán en este mes siempre y cuando haya obtenido la aprobación de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS); luego de que un voluntario de la vacuna producida por la farmacéutica AstraZeneca y la Universidad de Oxford tuviera un voluntario con una reacción grave a ésta.

“El año 2021 será complicado en términos económicos, pues la recuperación de la mayoría de los sectores será lenta y habrá mucha cautela en la reactivación del consumo de bienes y servicios. Los servicios de guardias de seguridad, si bien no son forzosamente contracíclicos, probablemente se puedan considerar acíclicos, es decir, que tanto en las fases de expansión como en las de contracción, se mantiene la estabilidad en la demanda por este tipo de servicios, lo cual reafirma su carácter de industria esencial para la economía”.

DE OPCIONAL A ESENCIAL

¿Por qué la seguridad privada se convirtió en una actividad esencial? De acuerdo a los expertos, la seguridad privada fue designada como actividad esencial debido a una ausencia de autoridad por parte del gobierno y los responsables de la seguridad pública; además del incremento de las bandas del crimen organizado y la desestabilidad económica que provocó la pandemia.

Cabe desatacar que también los elementos de seguridad privada superan el número de policías contratados en todo el país. Un ejemplo de ello es el caso de León, Guanajuato, estado que precisamente atraviesa una ola de violencia nunca antes vista. De acuerdo con los registros de Seguridad Pública de ese municipio, operan 190 empresas de seguridad privada de las cuales sólo ocho cuentan con el permiso de portación de arma, y con declaraciones de Christian Cruz Villegas, Síndico del Ayuntamiento en entrevista para el periódico Milenio1, tienen mil 400 policías, mientras que la seguridad privada tiene alrededor de 2 mil 165 elementos.

“Hoy en día, el número de guardias de seguridad privada es mucho mayor que el número de policías en nuestro país, por lo cual podemos alcanzar lugares donde las autoridades no tienen una presencia tan fuerte. Además de vigilar, muchos de estos guardias realizan tareas realmente especializadas en las empresas donde laboran, aportando su granito de arena para una sociedad más segura”, comentó Carlos López.

Cuatro razones para fortalecer tu ciberseguridad

Por: Redacción Revista Forbes México

El auge de la transformación digital está obligando a muchas organizaciones a desarrollar y transformar sus enfoques de ciberseguridad mucho más rápido de lo planeado.

Los modelos de seguridad tradicionales basados en firewall y VPN no se crearon para proteger los entornos de TI altamente distribuidos de la actualidad, por lo que cada vez más las organizaciones adoptan una infraestructura híbrida y en la nube, junto a una variedad de aplicaciones SaaS y alientan a los empleados a trabajar de forma remota, dejando en claro que la identidad es realmente el único perímetro real.

Hoy, la ciberseguridad empresarial eficaz depende de la capacidad de administrar y autenticar identidades de forma segura y controlar el acceso privilegiado para cada persona, aplicación o máquina, ya sea que se encuentren dentro o fuera del perímetro de la red.

En este sentido, todas las identidades pueden convertirse en privilegiadas bajo ciertas condiciones, según los sistemas, entornos, aplicaciones o datos a los que acceden, o los tipos de operaciones que realizan.



Tu contraseña ya no es suficiente

Con estos precedentes, no es sorprendente que los ciberdelincuentes se dirijan a las credenciales de usuarios privilegiados por encima de todo, en función del tremendo acceso que pueden brindar a los datos y la infraestructura más críticos de una organización.

Según el informe DBIR de Verizon 2020, más del 80% de las violaciones de datos vinculadas a cibercrimen implican el uso de credenciales perdidas o robadas o ataques de fuerza bruta para encontrar contraseñas. Muchas organizaciones han tomado medidas para proteger las identidades, como exigir contraseñas únicas, tener cambios frecuentes de contraseña y hacer cumplir políticas de complejidad de las mismas.

Recordar, olvidar, ingresar y restablecer contraseñas es un dolor enorme y una gran pérdida de productividad, especialmente en la era del trabajo remoto, donde los empleados y proveedores externos dependen en gran medida de las aplicaciones para colaborar y acceder a los recursos corporativos.

El empleado típico de hoy pierde aproximadamente 12.6 minutos por semana al ingresar y restablecer sus contraseñas. Un estudio de PwC encontró que aproximadamente 0% de todas las llamadas al servicio de asistencia técnica están relacionadas con contraseñas, lo que aleja valiosos recursos de TI de iniciativas estratégicas. Algunos cálculos simples sitúan el costo de productividad de usar contraseñas en aproximadamente 725 dólares por empleado por año.

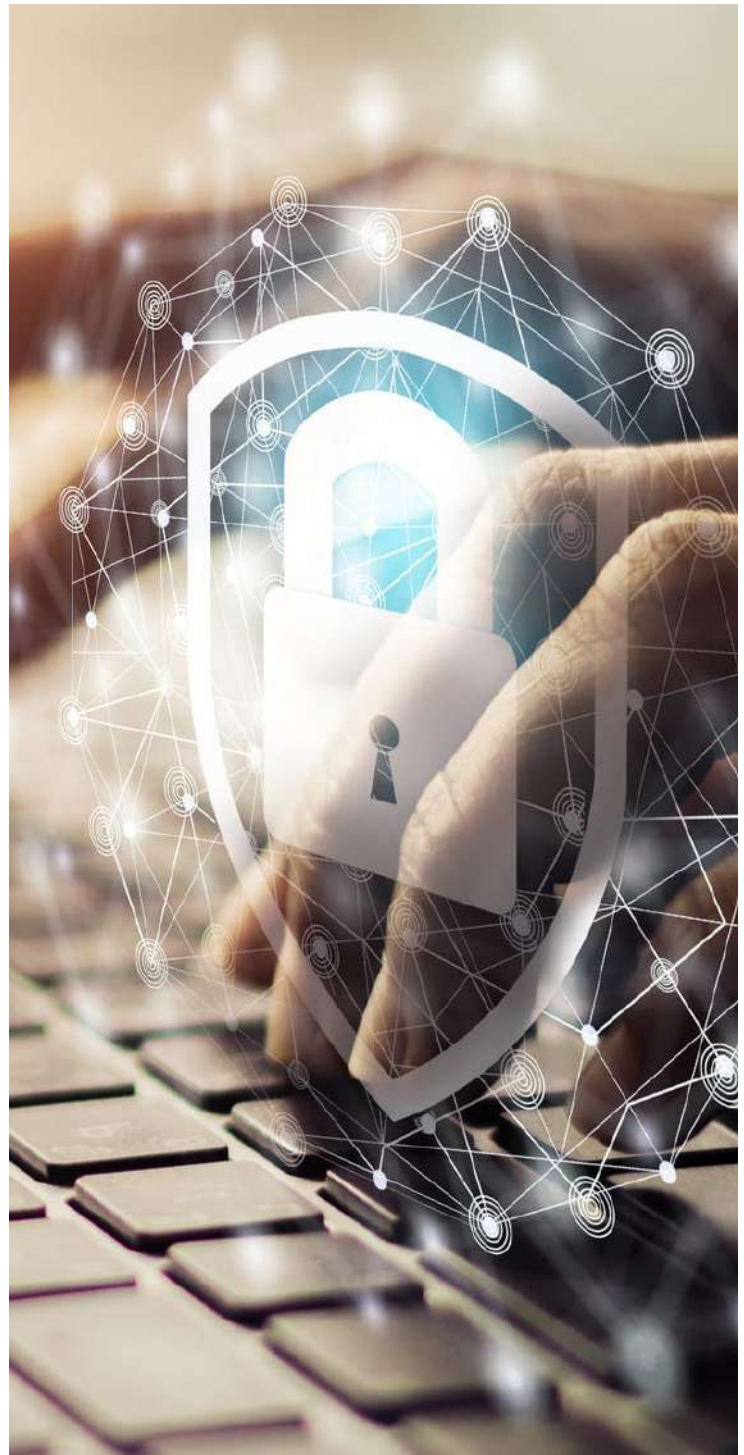
1. Hagan cumplir de manera constante las políticas más estrictas y reduzcan el riesgo de prácticas deficientes de contraseñas al eliminar por completo la necesidad de contraseñas individuales. Con SSO, las organizaciones pueden utilizar una única identidad segura para todas las aplicaciones, puntos finales y recursos, ya que internamente la solución genera y usa contraseñas robustas que no requiere conocer el usuario.

2. Mejoren la experiencia del usuario final al permitir el acceso con un clic a las aplicaciones asignadas en la nube y en las instalaciones locales, para usuarios locales y remotos.

3. Eliminen los silos y simplifiquen la administración de usuarios y cuentas con integraciones de directorios sin problemas, (es muy común observar identidades no administradas debido al incremento radical de servicios nube).

4. Obtengan una visibilidad completa de las actividades de accesos de los usuarios, lo que ayuda a cumplir con los requisitos de cumplimiento relacionados con los accesos, facilita los reportes y mejora la postura de seguridad en general.

Por esta razón, resulta fundamental para las empresas conocer más sobre soluciones de identidad y seguridad de accesos privilegiados



SÍGUENOS

FACEBOOK

GRUPO AGUILAS SEGURIDAD PRIVADA

LINKED IN



SEGURIDAD PRIVADA

1

Seguridad
Intramuros

SERVICIOS INTEGRALES

4

Unidades
K9

2

Herramientas
Tecnológicas

5

Seguridad
Electrónica

3

Traslado de
personal VIP

6

Traslado de
Mercancía
en tránsito

A NIVEL NACIONAL

SEGURIDAD

PARA TU EMPRESA


COTIZA CON NOSOTROS

ventas@grupoaguilas.com